

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL  
FONDO DE AGUA PARA LIMA Y CALLAO – AQUAFONDO  
DEL 15.01.2020**

En el distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, siendo las 09:00 horas del día 15 de enero de 2020, se reunió en Av. José Toribio Polo N° 327 Piso 8, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la asociación FONDO DE AGUA PARA LIMA Y CALLAO -AQUAFONDO-, que fuera convocada para primera y segunda convocatoria el 30 de diciembre de 2019; con la concurrencia de los siguientes asociados debidamente representados conforme al estatuto:

- Dalka S.A.C con RUC N° 20389748669 debidamente representado por el Sr. Alfonso Gustavo Vásquez Salazar, identificado con DNI N° 07851119
- The Nature Conservancy – TNC con RUC N° 20504276849 debidamente representada por los señores Alberto Limo Segura identificado con DNI N° 06673938 y Aldo Cárdenas Panduro identificado con DNI N° 09863300
- Universidad de Ingeniería y Tecnología – UTEC con RUC N° 20545990998 debidamente representada por el Señor Jorge Darwin Abad Cueva identificado con DNI N° 20017136.
- GRUPO GEA con RUC N° 20112927124 debidamente representado por la Srta. Maricé Milagros Salvador Alejos identificada con DNI N° 45468219
- Mexichem Perú S.A. identificado con RUC N° 20305909611 debidamente representado por el Sr. Guillermo Martínez Sánchez identificado con C.E. N° 001466265
- Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP identificada con RUC N° 20155945860 debidamente representada por la Sra. Patricia Ruiz Bravo identificada con DNI N° , y la Srta. Sofía Amelia Castro Salvador identificada con DNI N°

Encontrándose presentes 60% del número total de asociados hábiles, se cuenta con el quórum requerido por el Estatuto para tratar los temas para los cuales fue convocada la Asamblea General para la presente sesión, y estando todos conformes se instala la Asamblea General bajo la Presidencia del Sr. Alonzo Gustavo Vásquez Salazar (Presidente del Consejo Directivo) con DNI N° 07851119 y, actuando como secretario la Econ. Mariella Sánchez Guerra (Directora Ejecutiva) con DNI N° 02841519, para tratar los siguientes temas de la Agenda consignados en la convocatoria:

**AGENDA**

- I. Presentación de la Memoria Anual 2019.
- II. Rendición de cuentas 2019.
- III. Presentación del Plan Operativo Anual 2020 y Presupuesto.
- IV. Presentación de los resultados de auditoría.

- V. Separación del cargo de miembros del Consejo Directivo y nombramiento de miembros del Consejo Directivo.

### **DESARROLLO DE LA AGENDA**

El presidente da inicio a la sesión saludando a los asistentes, agradeciendo a todos por su participación durante esta primera sesión de 2020. A continuación, destacó que iniciamos este año con un Plan Estratégico culminado, que ha sido elaborado con el aporte de todos los asociados y que estamos comenzando el año con una visión institucional clara. Resalta que uno de los retos para este año, es la incorporación de nuevos asociados y que espera la participación activa de todos los asociados para conseguirlo, como un compromiso. Asimismo, manifestó que tener una noticia como la del proyecto con Backus, con una inversión importante, nos permitirá iniciar con muy buen pie el Plan Estratégico e invita a los asociados no sólo a participar de las reuniones sino a involucrarse más en las acciones y actividades de Aquafondo ya que el Fondo de Agua favorece a cada una de las organizaciones.

A continuación, La Dirección Ejecutiva hace entrega a los presentes del Plan Estratégico 2020 – 2024, así como de la memoria anual, indicándose –como aquí se deja constancia- que ambos documentos se encuentran también en el drive compartido y se han enviado por correo electrónico.

Siguiendo en el uso de la palabra el Presidente de la Asamblea invita a los miembros asistentes a tratar los temas de agenda, comenzando por el siguiente primer punto:

#### **I. Presentación de la Memoria Anual 2019.**

Sobre la memoria anual, la Directora Ejecutiva manifiesta que esta, recoge los resultados de las actividades que se plantearon en el Plan Operativo Anual 2019, y se informa que se han cumplido todas las metas propuestas y se procede a leer todas las actividades y logros, descritos en el documento memoria. Se hace hincapié en que continuamos trabajando con énfasis en San Pedro de Casta, ya que esto nos permite monitorear otros proyectos ya ejecutados en la zona, también se menciona que todos los proyectos y actividades generan un vínculo muy cercano entre AQUAFONDO y las instituciones estatales como SUNASS, MINISTERIOS, ANA, entre otras.

Se destacó la participación y apoyo de los asociados, para el desarrollo de las actividades a través del financiamiento de proyectos y auspicio de las actividades.

Luego de un breve debate, a continuación, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo, con los votos emitidos de forma presencial y a favor por la totalidad de asociados asistentes:

**Acuerdo:**

Aprobar la Memoria Anual 2019 presentada por la Directora Ejecutiva de AQUAFONDO.

## **II. Rendición de cuentas 2019.**

Se presenta la rendición resumida hasta esperar los balances y documentos finales que el FONDAM presentará archivados en el drive compartido para la revisión de todos. Se recuerda a la Asamblea que, durante la primera sesión del 2019, se presentó y aprobó el presupuesto 2019 justificado en el desarrollo de actividades del POA respectivo y esto, se ha cumplido como correspondía. Se mencionó el ingreso de recursos a partir de la inclusión de Hydrogeo como nuevo socio, así como los ingresos que provienen del 10 o 15% que AQUAFONDO genera a partir de la ejecución de proyectos con sus socios y otros externos como Forest Trends. Se destacan los ahorros generados que han podido surgir debido a la generación de auspicios. Se menciona también que el GRUPO GEA viene cumpliendo con el compromiso de pagos y que hay cuotas pendientes de socios que es necesario que se cumplan para el sostenimiento de la organización.

A continuación, se produjeron intervenciones de algunos de los asociados, finalizadas las cuales se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad, con los votos emitidos de forma presencial y a favor por la totalidad de asociados asistentes:

**Acuerdo:**

Se aprueba la rendición de cuentas previa.

## **III. Plan Operativo Anual 2020 y Presupuesto**

Siguiendo en el uso de la palabra, la Directora Ejecutiva recuerda a todos los asociados que cuentan con la versión completa del Plan Estratégico 2020, así como con el resumen ejecutivo, remitido con antelación, el cual tiene formato gráfico para el mejor seguimiento. Es a partir de las actividades contempladas en el año uno de la Hoja de Ruta que se ha elaborado el POA 2020 y, como equipo Aquafondo, asumimos el compromiso de alcanzar las metas contempladas en dicha Hoja de Ruta. Se explica a pesar que, todas las metas responden a supuestos de recaudación por cada escenario contemplado en el PE y se contempla también hacer uso del Fondo Patrimonial, la DE se compromete al logro de los objetivos sin usar dicho fondo, es decir, ejecutar en un cuarto escenario no contemplado en el Plan Estratégico.

Se presenta el POA detallado por cada objetivo estratégico mencionando con qué fondo se financiará cada actividad, así como las actividades que se ejecutarán in house, las alianzas que serán necesarias promover y el relacionamiento con los socios dependiendo de cómo se vincula cada uno con los objetivos respecto al tema de sustentabilidad. El presidente indica que es necesario vincular al equipo Aquafondo con los equipos de sustentabilidad de cada socio.

Se presenta el cuadro de personal y se recuerda que el equipo está conformado por 5 personas; se presenta el presupuesto dividido en ingresos, gastos y fuentes de financiamiento. El presidente manifiesta que es necesario que cada socio presente nuevos potenciales socios para poder cumplir con la meta de ingresos anuales.

Se informa que el Fondo de las Américas presentó ante el Presidente del Consejo Directivo su renuncia escrita como asociado, dirigida a la Asamblea General, no se hará más cargo de la Administración de AQUAFONDO y, por tanto, es necesario tercerizar el servicio de administración que también se ha contemplado en el presupuesto. Se informa también que, este año, los intereses del fondo patrimonial son reducidos porque el depósito será a plazo fijo, una vez que se puede ejecutar la operación; cuando concluya el proceso de inscripción del acta del acuerdo.

Respecto a los ingresos por el proyecto con Backus, el presidente explica que Backus hará esta inversión inicial buscando sensibilizar y motivar otros aportes privados.

La Dirección Ejecutiva menciona que se sostendrá una reunión con GIZ y Backus para analizar la posibilidad de financiamiento para monitoreo posterior de las amunas que se recuperarán.

Luego de un breve intercambio de ideas, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo, con los votos emitidos de forma presencial y a favor por la totalidad de asociados presentes en sesión:

**Acuerdo:**

Aprobar el Presupuesto Anual para el año 2020

**IV. Presentación de los Resultados de auditoría**

Se presentan y leen las conclusiones del proceso de auditoría. El presidente mencionó que la Auditoría nace como una propuesta suya ya que era necesaria dentro del sentido de transparencia para conocer en qué situación se encontraba la institución. No existiendo mayores comentarios sobre la presentación, la Asamblea se considera suficientemente informada sobre los resultados de la Auditoría, pasando a tratar el último punto de agenda.

**V. Separación del cargo de miembros del Consejo Directivo y nombramiento de miembros del Consejo Directivo.**

Se comunica que con fecha 20 de diciembre del 2019 y con fecha 23 de diciembre del 2019 se han recibido comunicaciones escritas dirigidas a la Asamblea General conteniendo las renunciaciones del Sr. Juan Armando Gil Ruiz con DNI N° 22514825 y del Sr. Manuel Jesús Silva Pimentel con DNI N° 43742532, respectivamente, a sus cargos de miembros del Consejo Directivo. Lo cual se pone en conocimiento de los asociados asistentes, para que de conformidad con los artículos Vigésimo segundo punto seis y Trigésimo sexto punto uno del Estatuto, la Asamblea acepte estas separaciones voluntarias del cargo solicitadas a través de los respectivos escritos de renuncia antes referidos.

Por otro lado, en el uso de la palabra el Presidente señala que en Sesión de Asamblea General de 30/11/2018 se acordó un Consejo Directivo de diez miembros para el periodo comprendido entre el 01/12/2018 al 30/11/2021, conforme al artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos. Por lo que ante la renuncia al cargo de miembro del Consejo Directivo de los Señores Juan Armando Gil Ruiz y Manuel Jesús Gil Pimentel, y dado que en la asociación AQUAFONDO no está previsto el mecanismo de la cooptación que sí existe para Directorios de Sociedades Anónimas en el art. 157 de la Ley General de Sociedades, debe ser la Asamblea General la que al amparo del artículo Vigésimo Segundo punto 5 de los Estatutos, nombre a los nuevos miembros del Consejo Directivo reemplazantes, que deberán integrarlo hasta culminar su periodo el 30/11/2021. Consultado por la Asamblea sobre la necesidad de nombrar a dos nuevos miembros para el Consejo Directivo, el Presidente señaló que era deseable, pero no indispensable hacerlo en un mismo acto, puesto que el Consejo Directivo mantenía el número de miembros suficiente para sesionar.

Luego de una breve deliberación, intercambio de opiniones y evaluación de propuestas de posibles candidatos, la Asamblea adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo, con los votos emitidos de forma presencial a favor por la totalidad de asociados asistentes:

**Acuerdo:**

Aprobar la separación del Sr. Juan Armando Gil Ruiz identificado con DNI N° 22514825 y del Sr. Manuel Jesús Silva Pimentel identificado con DNI N° 43742532 como miembros del Consejo Directivo, aprobando sus renunciaciones contenidas en cartas de fecha 20 de diciembre del 2019 y de fecha 6 de enero del 2020, respectivamente; y dándoles las gracias por los servicios prestados a favor de AQUAFONDO a través del digno ejercicio realizado del cargo de miembros del Consejo Directivo. Nombrar como miembro del Consejo Directivo a la Sra. Gemma Cánepa Escaró identificada con DNI N° 46005957, desde el día de hoy 15 de enero de 2020 hasta el final del periodo del actual Consejo Directivo (elegido para el periodo del 01/12/2018 – 30/11/2021) o hasta que sea formalmente sustituida en su cargo o reelegida por la Asamblea General conforme al artículo Vigésimo tercero del Estatuto.

Luego de tratados todos los puntos de la Agenda para la que fuera convocada la presente Sesión y antes de darla por culminada, se proyectó ante los asociados asistentes, el nuevo video

institucional y se les hizo entrega de una copia de mismo en un USB. Se espera que los socios puedan enviar este video a potenciales socios, con la finalidad de conseguir una reunión de presentación institucional.

Finalmente, el Presidente dio noticia a la Asamblea que desde UTEC se informa que, en el mes de marzo se realizará el Congreso Nacional de Agua y hace extensiva la invitación a todos los asociados mencionando que este año no se hablará sólo de temas ingenieriles sino también del agua y sus nexos. También señaló que se ha solicitado que AQUAFONDO comparta el Directorio de Asociados para enviar la información completa y el material correspondiente.

No habiendo más asuntos de Agenda que tratar, la Asamblea designa a la Directora Ejecutiva Econ. Mariella Sánchez Guerra con DNI 02841519, para que suscriba y solicite todos los documentos y formalidades necesarios, para inscribir en Registros Públicos los acuerdos adoptados en la presente Sesión que lo precisen; excepto aquellos que por ley deba suscribir o solicitar el Presidente de la Sesión o del Consejo Directivo.

Siendo las 10:45 horas del día 15.01.202, se concluye la Sesión de la Asamblea General, y procede en este mismo momento a la redacción, aprobación y firma del acta por todos los asistentes, en señal de conformidad.

  
  
Alfonso Gustavo Vásquez Salazar  
DNI 07851119  
Presidente de la Sesión  
Representante de Dalka S.A.C

Alberto Limo Segura  
DNI N° 06673938  
Representante de The Nature Conservancy – TNC

Aldo Cárdenas Panduro  
DNI N° 09863300  
Representante de The Nature Conservancy – TNC

Jorge Darwin Abad Cueva  
DNI N° 20017136  
Representante de Universidad de Ingeniería y  
Tecnología - UTEC

**Guillermo Martínez Sánchez**  
C.E. N° 001466265  
Representante de Mexichem Perú SA

**Sofía Amelia Castro Salvador**  
DNI N°  
Representante de Pontificia Universidad  
Catolica del Perú - PUCP

**Patricia Ruiz Bravo**  
DNI N°  
Representante de Pontificia Universidad  
Catolica del Perú - PUCP

**Maricé Milagros Salvador Alejos**  
DNI N° 45468219  
Representante de Grupo GEA

**Econ. Mariella Sánchez Guerra**  
DNI N°02841519  
Secretaria de la Sesión